

### SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

(Comienza la sesión a las diez horas y un minuto)

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): Buen día a todos.

Ejercer de presidente, por ausencia del titular, Íñigo Fernández y por deseo expreso del titular mencionado, que me lo comentó hace aproximadamente una semana.

Todo ese tiempo lleva preparándome para este momento relevante en mi vida que me permite darnos a todos la bienvenida, muy especialmente a nuestros invitados de hoy, a la consejera de Cultura, Turismo y Deporte, un lujo ostentar tal responsabilidad en esta tierra nuestra y a todo su y a todo su equipo, sumamente convencido de que vamos a ejercer un debate muy, muy sensato, un debate muy fructífero y un debate muy saludable para esos tres ámbitos que tanto valoramos los aquí presentes.

Dicho esto, le paso la palabra a la secretaria de la comisión, D. <sup>a</sup> Leticia Díaz.

#### **Único.- Comparecencia del consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición propia, acompañada de los respectivos altos cargos, a fin de informar sobre los proyectos de la consejería. [11L/7810-0001]**

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Buenos días, bienvenidos a todos.

Esta comparecencia de esta comisión, la comparecencia de la consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición propia, acompañada de sus respectivos altos cargos, a fin de informar sobre los proyectos de la consejería.

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): Informo a la comisión que el debate se ajusta a lo dispuesto en el artículo 186.2 del Reglamento. Las intervenciones del Gobierno están previstas en el artículo 74.

En primer término, tendrá lugar la exposición de la consejera de Cultura, Turismo y Deporte para informar del objeto de la comparecencia, por un tiempo máximo de 30 minutos, a continuación, a petición de un grupo parlamentario a iniciativa propia, se podrá suspender la sesión al objeto de que pueda ser analizada por los miembros de la comisión la exposición de la consejera, si no fuera así intervienen los portavoces de los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de 10 minutos cada uno, siguiendo el orden que sus señorías conocen, Grupo Parlamentario VOX, Grupo Parlamentario Socialista, el grupo Parlamentario Regionalista y Grupo Parlamentario Popular. El debate concluye con la intervención de la señora consejera de Cultura, Turismo y Deporte, por un tiempo máximo de 30 minutos.

Debo observar así me lo han transmitido, que el cumplimiento de los tiempos era riguroso y severo, según costumbre en esta cámara y en esta casa. Tiene la palabra la consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Fernández Ortiz): Muchas gracias, señor presidente y miembros de esta comisión parlamentaria, por su asistencia. Les saludo a todos muy cordialmente.

Es para mí un honor comparecer a petición propia y por vez primera ante esta Comisión de Cultura, Turismo y Deporte del Parlamento de Cantabria, junto con los miembros de mi equipo directivo, para detallar ante ustedes lo que van a ser las directrices y las líneas maestras que marcarán las políticas del Gobierno durante esta legislatura en materia, como ya he dicho, de Cultura, Turismo y Deporte.

Deseo comenzar esta intervención reafirmando la intención declarada de la consejería de seguir avanzando en la mejora de nuestras áreas de responsabilidad desde la concordia y tratando de alcanzar siempre el máximo consenso. Ustedes, señores diputados, representan al pueblo de Cantabria, han sido elegidos por un amplio sector de la población y creo que, más allá de nuestras lógicas diferencias y discrepancias, todos tenemos el deber de trabajar en pro de la cultura, el turismo y el deporte de la comunidad.

Percibo el mandato que se me ha conferido como un lujo, como ha dicho el señor Marcano, como un honor, pero sobre todo como una gran responsabilidad, y estoy convencida de que ustedes plantearán propuestas e iniciativas desde sus diferentes perspectivas con las cuales podremos estar más o menos de acuerdo y sobre las que discreparemos en mayor o menor medida, pero ya saben ustedes que yo provengo del ámbito de las fundaciones sin ánimo de lucro y creo en los entornos colaborativos por encima de todas las cosas, si hay voluntad de diálogo y compromiso por el bien común, estoy segura de que seremos capaces de alcanzar acuerdos y metas que proporcionen un renovado ímpetu a la cultura, el turismo y el deporte de Cantabria.

Deseo expresar asimismo mi disponibilidad y la de todos los responsables de mi equipo directivo para colaborar con los miembros de esta comisión, con el fin de potenciar las capacidades de nuestra región en estos tres sectores vitales. Llevo meses al frente de este gran trasatlántico que es la consejería, y he dedicado gran parte de mi tiempo a ir conociendo de primera mano la situación real de estas tres áreas, para hacer algo así como un diagnóstico aproximado y sentar las bases para su reorganización interna.

Aquí, como en todo en la vida, pues antes de plantear cambios o promover proyectos de cierta magnitud, es necesario conocer bien y tener ordenada la propia casa.

Hay que saber con qué recursos se cuentan, qué cosas funcionan y se deben mantener y cuál es, pues hay que cambiar.

Por tanto, quiero en esta primera parte de mi intervención agradecer el trabajo de los funcionarios de la consejería, de los empleados de las empresas públicas, así como de todo mi equipo más cercano que hoy me acompaña. Soy consciente del esfuerzo que todos ellos han realizado en este comienzo de legislatura, que como todo comienzo no es fácil.

Permítanme por tanto que les presente a las personas responsables de las distintas áreas de la consejería. Juan Antonio González Fuentes, director general de Cultura y Patrimonio Histórico; Gustavo Cubero, director general de Turismo y Hostelería, y Susana Ruiz, directora general de Deporte. Carolina Juárez, al frente de la secretaría general Y Óscar San Emeterio, mi jefe de Gabinete. A todos los he escogido yo personalmente, conozco su trayectoria profesional y su buen hacer y desde el principio considerado, pues que eran las personas idóneas para asumir estas responsabilidades. Y tras estas primeras semanas de trabajo, pues me reafirmo en su idoneidad y agradezco su compromiso con este Gobierno.

En primer lugar, querría hablarles de la estructura de la consejería, que, como bien saben, ha sufrido algunos cambios significativos. El primero de ellos ha sido integrar Turismo, Cultura y Deporte en una misma consejería.

El carácter cultural de buena parte de la oferta turística de Cantabria y la apuesta firme y decidida de apostar por el turismo cultural y deportivo son argumentos de peso que nos han llevado a tomar esta decisión. Y, de esta forma, fomentando la relación entre competencias que en la anterior legislatura estaban separadas, no solo administrativamente, sino también por el color político, pues será más fácil alcanzar sinergias que redunden en un beneficio mutuo.

Estos cambios, además nos permitirán funcionar con más agilidad y favorecerán la optimización de los recursos.

Como saben, hemos suprimido una dirección general y una subdirección, de forma que volvemos a tener Cultura y Patrimonio en una misma figura, la de Juan Antonio González Fuentes, a quien ya les he presentado hace un momento.

De igual forma se suprime también, se funden las dos subdirecciones dando lugar a una sola, la de Cultura y Patrimonio Histórico, con Pedro Osaba al frente, la misma persona que ya estaba y que ha venido desarrollando un gran trabajo, a pesar de las dificultades de un servicio sobrecargado y con escaso personal.

En estas tres áreas de Cultura, Turismo y Deporte, la máxima responsabilidad lógicamente después de la mía propia, es de cada uno de los directores generales, que no solo se van a encargar de dirigir sus respectivos departamentos, sino que van a ser el nexo de unión entre la consejería y las empresas públicas asociadas a ella.

Las empresas públicas son una herramienta muy útil para agilizar la gestión, pero no deben operar como antes opacos y con criterios arbitrarios, un poco al margen de las consejerías; deben orbitar en torno a ella y a sus direcciones generales, con quién han de mantener una relación fluida constante y, sobre todo, transparente. Son un apoyo más en esta estructura que estamos diseñando para poder alcanzar los objetivos de la legislatura.

Por ello le he pedido a mis directores que colaboren activamente con quienes van a entrar a dirigir CANTUR, la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, o la Fundación Camino Lebaniego; todas ellas están bajo el paraguas de la consejería y con todas, con su personal directivo y técnico tenemos que hacer piña y trabajar en la misma dirección. En cuestión de días tendremos al frente de las mismas a los nuevos gerentes que se sumaran al equipo ya existente.

No les oculto que esta labor está siendo realmente ardua, no ya por los cambios en los puestos directivos, que no dejan de ser procesos administrativos bien tasados y que lógicamente, llevan su tiempo, sino por la situación de las propias sociedades, porque, aunque cada una de ellas tiene su propia problemática particular, podemos decir que hay un común denominador, y es la necesidad de racionalizar los recursos humanos y presupuestarios.

Entraré en ello más adelante porque creo que lo que procede en este momento es hablarles primero de las líneas maestras de esta consejería en las tres áreas de mi competencia.



Empezaremos por la Cultura y el Patrimonio Histórico. A pesar de que intelectuales de la talla de T.S. Eliot, George Steiner e incluso nuestro Vargas Llosa han intentado dar una definición del término cultura, lo cierto es que no se ha logrado nunca una acepción, que sea universalmente aceptada.

Sin embargo, sí que parece haber un consenso en cuanto a que la defensa de la cultura y la preservación del patrimonio cultural deben ser objetivos prioritarios de cualquier Gobierno y desde luego para este Gobierno lo son.

Tenemos claro que las políticas culturales tienen que adaptarse a una sociedad en continua evolución, aprovechando las fortalezas, en el caso de Cantabria tenemos excelentes recursos culturales, y minimizando las debilidades.

Si hay un hecho diferencial en materia de cultura que nos distingue de cualquier otra región española y nos convierte en referencia a nivel mundial es la prehistoria, el patrimonio formado por los yacimientos polílicos y la red de cuevas con arte rupestre, de las que 10 son patrimonio de la humanidad. Y este es uno de los ejes de nuestra política cultural. Por eso no puede haber ninguna duda de nuestro compromiso con el MUPAC, una obra clave para Cantabria que lleva aparejada una importante inversión económica y que este Gobierno va a llevar a cabo en el marco de la legislatura.

Ya ha llegado a Santander, es una buena noticia, la hidrofresa que todos estábamos esperando y en unos días estará funcionando a pleno rendimiento.

Otro proyecto heredado con el que también nos hemos comprometido, es La Lechera de Torrelavega, proyecto que ya tiene el acuerdo de Gobierno para consignar los casi 8.000.000 de euros que se aportarán para la segunda fase.

La obra de la primera fase avanzada con normalidad, cumpliendo plazos y estamos colaborando con el ayuntamiento de Torrelavega, a cuyo alcalde quiero agradecer su buena disposición para que todo se desarrolle según lo previsto,

Como saben, La Lechera albergará la colección norte, un activo cultural del Gobierno de Cantabria que queremos ordenar y poner en valor, antes de que pueda exponerse en su nueva ubicación, cuando finalicen las obras.

Estamos ultimando ya la creación de una comisión de expertos que establezca los criterios que definen la colección, qué obras realmente se incluyen en la misma, y cuales únicamente son parte del patrimonio mueble del Gobierno de Cantabria. Y es que no hay que confundir colección con fondos.

Atendiendo a parámetros exclusivamente museísticos para constituir una verdadera colección, es necesario que los objetos se agrupen en un conjunto relativamente coherente y significativo; en los fondos, pues no hay selección y no tiene por qué haber coherencia.

Los criterios técnicos que definan esta colección serán también los que se tengan en cuenta a la hora de adquirir nuevas piezas, que serán elegidas por una comisión de compras, formada por profesionales del sector no galeristas.

Junto a estos dos proyectos destacaría el compromiso de la presidenta Buruaga con el ayuntamiento de Santander, para la adecuación del Banco de España como sede del Museo Reina Sofía, archivo La Fuente. Una decisión con la que este Gobierno pues corrige la inexplicable miopía de nuestros antecesores, que se excluyeron de un proyecto cultural de primer nivel realmente.

Y estas tres iniciativas que sin duda van a suponer un ingente esfuerzo económico, también van a fortalecer la oferta cultural de Cantabria y contribuirán en gran medida a la desestacionalización del turismo.

Pero la cultura es mucho más que los grandes contenedores de los que les he hablado, y hay mucha labor que llevar a cabo para apoyar a todo el tejido cultural de la región, a esa cultura de cercanía que cose el territorio con hilos invisibles, y contribuye a hacer ciudadanía y a incrementar la masa crítica.

Más allá de los grandes proyectos hay mucho por hacer, por ejemplo, en materia de patrimonio; tanto en lo que se refiere a la recuperación de bienes que están en serio peligro de desaparición o de deterioro irreversible, como la creación y mejora de vasos, de bases de datos, que deben de dar paso a entornos digitales de fácil acceso para los ciudadanos.

El patrimonio histórico constituye lo que se llama una inteligencia del territorio, nos ayuda a entender el paisaje, sus estructuras y los modos de vida a los que ha dado lugar. Pero es también y no debemos olvidarlo, un recurso económico. Y tampoco debemos olvidar que el patrimonio y el paisaje son nuestro mayor activo.

La preservación de nuestro patrimonio y su adecuada difusión es una inversión en el territorio y una medida muy útil para conseguir objetivos de descentralización cultural y desestacionalización turística; objetivos que llenan discursos pero que luego en la realidad son muy difíciles de materializar.

En este sentido, vamos a trabajar en la elaboración de un completo catálogo informatizado del patrimonio cultural de nuestra región. Nuestro objetivo es tener a un golpe de ratón la ficha de cada bien patrimonial de Cantabria, su localización, su historia, su estado de conservación o perdón, de conservación, si es o no visitable y sobre todo que esté al alcance de todos, porque el conocimiento es la base de todo, no podemos hablar de conservación ni de rehabilitación si primero no conocemos bien lo que tenemos entre manos. Entre las acciones que se van a llevar a cabo en materia de conservación, por ejemplo, está la rehabilitación del antiguo convento de las Clarisas que tenemos aquí enfrente, que se transferirá a la consejería para que pueda destinarse a equipamiento cultural.

De igual manera realizaremos intervenciones en aquellos elementos largamente olvidados, que precisan urgente atención y puesta en valor por toda la geografía de la región, y elaboraremos un plan de actuación para que contaremos con expertos en la materia. Y es que queremos potenciar la participación real y activa de todos los agentes culturales en el proceso de toma de decisiones, creadores, gestores, culturales y expertos en la defensa y conservación del patrimonio deben tener un papel activo en el desarrollo de políticas culturales.

Estamos estableciendo foros y espacios consultivos para dar voz a todos los actores del ecosistema cultural, porque este va a ser el sello de la consejería en todas sus áreas, vamos a escuchar a los protagonistas de los distintos sectores, que son quienes mejor conocen los problemas que les aquejan, los retos y los desafíos a los que se enfrentan para poder tomar las medidas que se precisen, con verdadero conocimiento de causa y con el máximo consenso.

Cultura también es aquella que no está confinada en las grandes infraestructuras y espacios urbanos. Por ello, vamos a seguir avanzando en la descentralización, que no significa solo llevar a actividades culturales a la periferia, sino trabajar en el desarrollo de proyectos e iniciativas que fomenten el arraigo y el sentimiento de pertenencia. Y aquí quiero hacer una referencia expresa a la cultura tradicional, que es aquella que nos distingue como pueblo, como cántabros; las danzas, la música, los juegos, las fiestas, las costumbres, todo aquello que constituye ese valioso patrimonio que es sobre todo de carácter inmaterial contará con el apoyo de la consejería.

Trabajaremos para reducir la brecha que a lo largo de muchos años se ha abierto entre el ámbito urbano y el mundo rural, para que se conozcan, se valoren y se llamen aquellas manifestaciones culturales que no son propias.

Estamos diseñando nuevas líneas de trabajo para fomentar el folclore y en este ámbito es necesario llegar a los más jóvenes desde edades muy tempranas, para ir generando ese caldo de cultivo que permita dar relevo a quienes ahora están tirando del carro.

También organizaremos el personal de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, que presta servicio en los centros culturales de la consejería, para lograr una mayor eficiencia de los recursos, no tiene sentido cambiarles de lugar, continuamente obligándoles en muchas ocasiones a largos desplazamientos.

Los guías deben de estar vinculados a un centro de trabajo a ser posible cercano a su lugar de origen, porque solo así se consigue la implicación que este oficio requiere y el deseo de seguir formándose. Todos creo hemos conocido a Pencho de Covalanas o a Ludi y José de Puente Viesgo y su amor por las cuevas que enseñaban o enseñan, que José todavía está en activo, su conocimiento de las mismas y su dedicación para asegurarse de que todo estuviera siempre en perfecto estado hacían de la visita una experiencia inolvidable.

Y pasamos al área de turismo, donde además de la dirección general contamos con dos sociedades CANTUR y el Soplao y la Fundación Camino Lebaniego. Como ya he comentado con anterioridad la relación entre éstas y la dirección general de turismo debe ser constante y fluida, todo ello en un contexto en el que si nos atenemos a los números Cantabria está cerca de morir de éxito. Es innegable que las cifras de visitantes a nuestra comunidad están batiendo récords, especialmente después de la pandemia COVID-19, por ello, quizá haya llegado el momento de replantearse el modelo turístico para nuestra comunidad autónoma. Ya me habrán oído decir en más de una ocasión que el turismo del siglo XXI será sostenible o no será la capacidad de acogida del territorio, es limitada y sobrepasar la trae consecuencias negativas: pérdida de calidad de los servicios, saturación, turismofobia. No necesitamos más turistas en verano, necesitamos que haya turismo el resto del año.

En estos últimos tiempos Cantabria ha demostrado una extraordinaria resiliencia en el ámbito turístico, logrando mantener la mayor parte de sus cifras de visitantes gracias a la fidelidad del turismo nacional y a una oferta casi perfecta para unos viajeros ávidos de paisaje, cultura, gastronomía y un clima benigno. Todo ello ha sido fundamental para que Cantabria fuera una de las comunidades autónomas más beneficiadas durante la desescalada de las medidas sanitarias. Pero este descubrimiento o redescubrimiento de nuestra región nos está llevando a una situación que nunca antes se había planteado.

Además, estamos entrando en una zona desconocida, aunque los expertos nos vienen avisando desde hace tiempo, y es que el cambio climático empieza a ser muy evidente y está condicionando los hábitos del turismo. Cantabria se está convirtiendo junto a otras comunidades del norte del país, en un refugio climático en los meses de verano, nuestros inviernos, además, son mucho más suaves que hace años, y esto está permitiendo alargar la temporada turística.



Sin embargo, aunque cada vez nos visitan más personas en los hoteles y casas rurales, las cifras se están estancando ante la competencia de las viviendas de uso turístico, en la mayor parte de las cuales no están registradas como tal. Lo he manifestado ya públicamente y lo reitero en esta Cámara, vamos a mejorar el decreto de viviendas de uso turístico existente, porque consideramos que ha quedado obsoleto ante un fenómeno que ha desbordado ya el ámbito turístico y se está convirtiendo en un problema social no solo en Cantabria, sino en España y también en el resto del mundo.

La falta de regulación ha convertido en un negocio muy lucrativo, el piso de uso turístico frente a la muy regulada vivienda habitual. Esto es una evidencia, como también lo es que esta situación está generando problemas en el mercado de alquiler, donde no solo se han disparado los precios, sino que cada vez es más difícil encontrar una vivienda para fijo.

Previsiblemente en el mes de octubre convocaremos la mesa de trabajo en la que sentaremos a todos los actores implicados para buscar las mejores soluciones al problema, contando además con la experiencia de otras comunidades que ya tienen decretos, más o menos en la línea de lo que nosotros creemos que se debe hacer. Ahora bien, también quiero señalar que el alcance de estos decretos es limitado, quienes realmente tienen la llave para regular las viviendas de uso turístico son los ayuntamientos, con su normativa municipal.

También trabajaremos en el decreto de autocaravanas, cuya regulación es otro de los grandes desafíos a los que se enfrenta nuestra región, y es aún más complejo de resolver que el anterior, porque aquí concurren diferentes administraciones como costas y parques naturales.

Hay cosas, hay muchas cosas que se han hecho bien en el pasado y nunca está de más reconocerlo. Como ya manifesté el otro día en el Pleno no somos adanistas, y partir partiremos siempre del trabajo previo para, si es posible, mejorarlo.

En materia de vuelos y dinamización del aeropuerto Severiano Ballesteros, las cosas se han hecho bastante bien y nuestra intención es seguir en esa línea. Hoy en día en nuestro aeropuerto está razonablemente bien conectado con diversos destinos nacionales e internacionales, y las cifras de pasajeros dan buena muestra de ello. Trataremos de mejorar en lo posible las conexiones con Madrid, que son siempre nuestro Talón de Aquiles y ampliar también las conexiones con el extranjero.

La Dirección General de Turismo incorpora, como saben, de forma explícita a la hostelería y no se trata solo de un gestor de cara a la galería. Somos conscientes del valor que la gastronomía y la restauración representan para Cantabria como motor económico y como recurso turístico, y por ello vamos a apoyar de manera decidida la mejora de las instalaciones, la digitalización y la profesionalización del sector. En definitiva, todas aquellas medidas que redunden en una mayor calidad de la oferta gastronómica y las infraestructuras.

Vamos a trabajar también conjuntamente con la consejería de desarrollo rural, ganadería, pesca y alimentación, para intensificar la oferta de producto local y kilómetro 0, hay 2 aspectos fundamentales que consideramos necesarios para mejorar la experiencia turística una es la promoción y el otro, la regulación de flujos de visitantes. En el primero estamos trabajando desde el minuto 0 con el objetivo de posicionar nuestra comunidad autónoma como un referente a la hora de elegir destino y para difundir en los meses que quedan en el Año Jubilar Lebaniego. Recientemente se ha realizado con Vueling una acción de promoción muy bonita en el metro de Barcelona y el próximo día 15 de octubre, pues quienes tengan ocasión de ver el partido España- Noruega que se celebrará en Oslo, pues podrán ver también otra acción de gran impacto.

Son solo dos ejemplos de la labor que se lleva desde CANTUR que próximamente contará con un nuevo gerente, que trabajará mano a mano con nuestro director general, que desde que se incorporó a la consejería llevan las riendas de todo.

Tampoco se nos escapa que CANTUR necesita una reestructuración de arriba a abajo que permita hacer frente a los nuevos desafíos a los que se enfrenta. La contratación de personal debe ser transparente, de acuerdo con la legislación vigente para evitar la cáscara de sentencias condenatorias que se han producido en los últimos tiempos. CANTUR es una gran empresa pública que maneja un presupuesto muy importante y en la que el Gobierno tiene depositada la promoción turística de Cantabria, casi nada, trabajaremos para mejorar o actualizar las diferentes instalaciones de CANTUR, así como la creación de nuevas infraestructuras turísticas.

Y en lo que se refiere a la regulación de flujos turísticos es necesario diversificar la oferta y crear itinerarios alternativos que permitan una distribución de los visitantes en temporada alta, que es cuando se producen las situaciones de masificación. Hoy en día existen herramientas digitales que permiten obtener información en tiempo real sobre afluencia de público. Por ello vamos a apostar también por las nuevas tecnologías, que nos ayudarán a desarrollar una aplicación que mejore la distribución de turistas y la menor saturación de los servicios.

Dejando aparte de Santander que por su tamaño y proyectos y proyección requiere una consideración especial, en el resto del territorio, pues realmente el uso turístico y cultural tiene sentido comarcalmente, lo que ha quedado demostrado

con ejemplos como Liébana, Campoo los valles o los Valles Pasiegos. Por ello, vamos a seguir potenciando estas áreas de valor turístico con el objetivo de optimizar recursos y, a la vez fortalecer la marca que representan todas ellas.

No puedo dejar de mencionar a la Fundación Camino Lebaniego y el Año Jubilar, uno de los grandes quebraderos de cabeza de este inicio de legislatura. Creemos que las cosas siempre son susceptibles de mejora, y coincidimos con los alcaldes de la zona en que lo importante no es tanto el Año Jubilar como el camino, y este hay que trabajarlo y promocionarlo sin descanso también en los períodos que transcurren entre efemérides. Para los meses que quedan estamos trabajando un calendario de actividades vinculadas al camino y a su significado y a los lugares que lo jalonan, que iremos desvelando poco a poco y a más largo plazo buscaremos proyectos de carácter transversal que tengan impacto sobre el territorio, sus habitantes y los diversos sectores económicos.

Nuestro objetivo que sabemos trasciende esta legislatura es que en aproximadamente una década todo el territorio de nuestra comunidad haya sido intensamente revalorizado desde el punto de vista turístico gracias a inversiones en patrimonio y actividades culturales bien planificadas, contando siempre con todas las partes interesadas. Queremos contar con el consenso más amplio para que esta planificación tenga la continuidad necesaria y sea inmune a las ocurrencias o el cortoplacismo que tanto daño hacen en cualquier política pública.

Llegamos a la tercera vía de esta consejería, el deporte. Aquí la línea de trabajo, pues es muy clara, mantendremos e intensificaremos el apoyo a nuestros deportistas y federaciones y pondremos en marcha actuaciones para la mejora y actualización de las instalaciones deportivas a lo largo y ancho de nuestra región. Este apoyo debe concretarse no solo en materia económica, lo que es fundamental para la viabilidad de muchos proyectos deportivos, sino también en una mayor agilidad en la gestión de las subvenciones y en una presencia continua en los distintos eventos deportivos.

En los dos meses que lleva en el cargo Susana ya se ha recorrido el largo y ancho de nuestra región para ser testigo de las hazañas de nuestros deportistas o participar en diversas actividades. Junto al personal de la consejería ha conseguido poner en marcha en tiempo récord gran parte de las subvenciones que quedaron pendientes con motivo de las elecciones, subvenciones que, por cierto, incrementaremos a todas las federaciones en el plazo de los 2 próximos años.

Ejecutaremos el proyecto para la instalación de dos graderíos en el Nando Yosu de La Albericia, tan necesario para acoger a los aficionados que asisten a los entrenamientos del Racing y continuaremos dando apoyo a los ayuntamientos para que puedan mejorar o iniciar la construcción de instalaciones que den respuesta a las demandas de sus ciudadanos y fomenten la práctica del deporte.

También las familias contarán con el apoyo directo de la consejería, pues pondremos en marcha una nueva subvención destinada al deporte base y a la que podrán concurrir las familias con hijos en las distintas disciplinas, y estas son, grosso modo, las líneas estratégicas y los objetivos que marcarán esta legislatura en las tres áreas de competencia de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

Muchísimas gracias por su atención.

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): Muchísimas gracias, consejera.

Turno para el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra D. <sup>a</sup> Leticia Díaz por un tiempo de 10 minutos.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Muchas gracias.

Consejera, Reitero mi bienvenida a usted y a todo su equipo y la felicito por muchas de las iniciativas que nos ha planteado hoy aquí y me gustaría, bueno, pues poder tener alguna información adicional si dispone de ella en torno a distintos temas.

Mire, VOX durante la anterior legislatura pidió reiteradamente poder tener acceso a las auditorías de las sociedades que dependen de su departamento, pero sin éxito, realmente no sabemos en qué situación económica se ha encontrado usted, tanto la consejería, como en particular las cuentas de las empresas públicas, porque ya le digo, las excusas siempre eran que faltaba alguna firma, que faltaba algún trámite administrativo. Lo cierto es que no hemos podido conseguir determinadas auditorías.

Yo también quisiera saber si realmente no se han planteado la posibilidad de reducir el gasto político o de simplificar alguna de las empresas públicas de su departamento. Usted lo ha dicho, tienen muchas y yo, sinceramente creo que algunas igual que ha comentado, bueno, pues la simplificación en su propio departamento administrativo, yo creo que también en el ámbito de las empresas y de las sociedades se podría hacer algún trabajo al respecto, y me gustaría saber si al menos lo tienen ustedes en mente.

Cómo se va a equilibrar las cuentas de CANTUR para evitar los desfases que bueno, que sabemos que hay que inyectar a pesar de que usted ha dicho, y es cierto el número récord de visitantes y, por lo tanto, que se considera el buque



insignia Cabárceno, por ejemplo, pero lo cierto es que eso no impide que todos los años haya que inyectar dinero en los presupuestos porque existe un déficit en ese ámbito. Por lo tanto, quisiéramos saber si tiene pensado optimizar la gestión de alguna manera para corregir eso. Usted ha hecho alusión a los temas de personal, nosotros hemos sido muy críticos porque consideramos que se han utilizado determinadas empresas públicas como CANTUR, como la Sociedad de Cultura y Deporte, para hacer contrataciones que han dejado mucho que desear y de afines a los grupos políticos que ostentaban el Gobierno en la anterior legislatura. Usted ha dicho que va a actuar con transparencia, que quiere hacerlo de otra manera, pero usted tiene un problema en el seno de esas empresas y nos gustaría saber, pues bueno, cuál es cuál es su previsión al respecto.

Mire, entre las cosas que se han ido quedando en el tintero durante los pasados años, una fue la posibilidad de construir una segunda entrada al parque de Cabárceno desde la autovía de Bilbao para evitar los colapsos que usted conocerá de sobra, que año tras año se producen en los accesos al parque, y nos gustaría saber si en ese sentido tienen también estudiado algo. Nosotros nos parece, y también lo hemos denunciado que se ejerce por parte de CANTUR y en relación con la otra instalación que hay en Cantabria de estas características, que es de carácter privado, el Zoo de Santillana del Mar, que paga sus impuestos y que ofrece un servicio pero que se encuentra siempre aparte de los problemas asociados, como saben, a bueno, a problemas de inundaciones, etcétera. Lo cierto es que CANTUR, ofrece unas condiciones que no se puede competir con ellas, entonces yo no sé si está previsto o tienen en mente elaborar algún convenio de colaboración, de forma que de alguna manera se soslaye esa, a nuestro juicio, competencia desleal, el trato discriminatorio y que permita la supervivencia de esa instalación, que también es emblemática para Cantabria y que también forma parte de la oferta turística, que yo creo que es importante mantener.

Se nos están haciendo largos consejera, permítame que se lo diga, los cambios al frente de las sociedades y de las fundaciones. La Fundación Camino Lebaniego usted sabe, lo ha criticado, nosotros también lo criticamos, pues ha gastado en conciertos unas cantidades ingentes de dinero que, de alguna manera, debieran haberse estudiado que, si esos eran los mayores impactos que se podían generar para ese coste o para una comunidad como Cantabria había que buscar otro tipo de actuaciones, nos gustaría saber qué va a hacer para poder mantener esa oferta que dice que nos va a ir suministrando en estos próximos meses.

También quisiéramos saber qué se va a hacer con el centro de interpretación construido en Puente Viesgo al que no ha hecho usted alusión, ese para nosotros homenaje millonario al hormigón, cómo se va a dotar de contenido, se ha estimado el coste anual de dicho espacio para los presupuestos de Cantabria. Otro de los proyectos, además del de la carretera que le comentaba antes y que también se ha hablado durante años anteriores y nosotros lo llevamos al pleno en la anterior legislatura, es el teleférico de la Vega de Pas, que tendría un impacto y un muy importante en los valles en la zona pasiega, si es así pues, cuándo tiene usted previsto abordar este tema, siguen queriendo utilizar la colaboración público-privada o han pensado otra fórmula.

Le pido que haga un esfuerzo enorme en transparencia, porque desde luego la opacidad ha sido enorme en estos ámbitos y nos parece que es importante. Usted ya ha hecho un alegato a favor de la misma. Si ya dispone de información, le insistimos que nos gustaría conocer las cuentas, saber de los importes, siquiera de los importes de pérdidas acumuladas para a la hora de abordar los presupuestos, también saber qué iniciativas o qué propuestas podemos hacer desde los grupos parlamentarios.

Usted ha hablado del MUPAC, no sé si ahora simplemente están pendientes de avanzar con la obra o si han pensado también el coste que ha de tener, pues, por ejemplo, destinar unas cantidades no sabemos cuáles para el mobiliario de los más de 9.000 metros cuadrados destinados a oficinas, o el contenido del espacio destinado a museo. Todos son cosas que, bueno, pues que hay que abordar anticipadamente porque si no, avanzar en la obra sin tener en cuenta estas cuestiones, pues lo dejaría lo dejaría corto a efectos de ponerlo en funcionamiento.

Y, por último, me alegra saber ha hablado usted de la palabra intensificar y mejorar las instalaciones en materia de deportes, yo me he reunido con las federaciones en más de una ocasión y desde luego todas ellas manifiestan efectivamente, necesidades que creo que con cantidades no excesivamente elevadas se podría hacer mucho, hay que tratar de promocionar el deporte desde la convicción de todo lo que ahorra en los presupuestos generales. Se lo digo esto porque yo sé que esta es un área donde a veces es muy difícil cuando todos los consejeros se ponen con sus cuentas, pues enarbolar la importancia que tiene el deporte en la vida de las personas, desde luego en la vida de los más pequeños, de la infancia y de la juventud, que luego nos sale muy rentable cuando la gente se engancha al deporte, porque tiene posibilidades para ello. Por eso usted ha hecho también alusión a las subvenciones del deporte base para familias, y yo la felicito por ello.

También en este punto le quiero pedir que haga un esfuerzo por la lucha de las mujeres que no compiten en igualdad en relación con los hombres trans que están ahora en sus categorías deportivas, me parece que hay que dar esa batalla. Yo se lo pido que dé esa batalla porque está generando no pocos conflictos. Una cosa es la realidad auto percibida, otra, la biológica y en esa biológica, por más que haya tratamientos lo cierto es que estos son datos científicos, no son datos de capricho, sino que ahí hay una clara desigualdad a la hora de competir y de obtener los galardones o los premios que equivalen a ese esfuerzo y, por lo tanto, yo ahí le pediría también un esfuerzo.

Y usted ha hecho referencia a no morir de éxito, y yo comparto también ese modelo, ese modelo sostenible a lo largo de todo el año, pero insisto, es que las cuentas es muy difícil cuadrarlas, es que sin tener los datos acerca de cuáles son, como digo, las pérdidas acumuladas y de cómo afrontarlo, porque luego hay una realidad económica que aunque probablemente este primer año todavía se pueda mantener para el próximo ejercicio una situación de posible saneamiento, sin embargo, sinceramente creo que a futuro hay que fundamentarse en la sostenibilidad de todos los servicios, tanto culturales como turísticos, como deportivos, y en ese sentido creo que va a ser difícil cuadrar las cuentas y por lo tanto, cuanto antes tengamos conocimiento de las mismas, muchísimo mejor, y le agradezco mucho su intervención.

Gracias.

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Iglesias Iglesias, por un tiempo de 10 minutos.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Buenos días a todos y a todas, bienvenida consejera, y a todos los altos cargos de su consejería, que la acompañan hoy.

Nuestras primeras palabras desde el Grupo Parlamentario Socialista son de felicitación por su nombramiento, y quiero decirle que le deseo que tenga el éxito en esta legislatura, porque el éxito de todos ustedes será bueno para Cantabria y para todos los ciudadanos de esta región.

Como saben, los últimos cuatro años he sido director general de deporte y he trabajado en esta misma consejería por el que lo primero que quiero hacer es lo mismo que hizo usted antes, es agradecer el trabajo a todos los profesionales funcionarios de la consejería, porque sin su trabajo diario sería imposible sacar las cosas adelante. Y bueno y como he comentado alguna vez con Susana, pues me pongo a su disposición para lo que consideren oportuno.

Bien, en términos generales es sería difícil ponerle pegas a su exposición, pero sí que me parece en algunas materias, no en todas un tanto genérica, sin demasiadas propuestas concretas que valorar. Es evidente que en media hora no se dispone del tiempo suficiente como para concretar un programa de gobierno de 4 años, pero realmente hay algunas materias que sí nos gustaría escuchar más propuestas.

Como el tiempo es escaso y voy a, voy a poner encima de la mesa solo algunas de las cuestiones importantes para el Grupo Parlamentario Socialista. Una de las cuestiones iniciales que quería hablar es, entiendo, y si no, corríjame que las competencias de Memoria Histórica siguen en esta, en esta consejería, a pesar de haber eliminado la dirección general, pero las competencias siguen dentro de la consejería. Le quería preguntar si van a continuar con las exhumaciones, en qué momento se encuentra la localización de las fosas y se van a continuar localizando y exhumando fosas y en concreto quiero preguntar sobre el tema, sobre la fosa de Tama, donde ya estaba ya estaban sobre el mes de mayo con el georradar y sobre el plan cuatrienal con el Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, qué grado de ejecución llevamos y si van a hacer alguna actividad más o algún contrato más.

En cuanto al patrimonio, en la pasada legislatura se creó por primera vez la Dirección General de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica, reconociendo el patrimonio cultural, la importancia que se merece por su gran potencial de intervención, tanto a nivel de los particulares como a nivel de las administraciones públicas. No compartimos la idea suya de juntas en una misma dirección general acción cultural y patrimonio, y estoy seguro que tras estos meses la consejería hasta nos daría la razón.

Respecto al inventario de bienes de patrimonio cultural de Cantabria quería saber si se ha reunido la señora consejera o subdirector general con alguna de las comisiones técnicas de patrimonio ya. En cuanto a deporte, quería hacer algunas preguntas muy concretas, sobre el decreto de alto rendimiento para deportistas cántabros, en qué punto está su tramitación, hemos sufrido muchísimo la legislatura pasada la burocracia de la administración y la cantidad de informes, la vuelta a la consejería, al Consejo de Estado, etcétera, etcétera, que han retrasado muchísimo ese decreto de alto rendimiento que tan necesario es y que somos una de las pocas comunidades autónomas que no, que no lo tiene para sus deportistas de alto nivel.

Sobre el Plan director de instalaciones deportivas de Cantabria habíamos hecho una consulta a todas las federaciones y ayuntamientos, recogiendo sus propuestas, una vez que ya se tiene toda la información se hizo un contrato para su redacción, sé que ya se adjudicó si tienen previsión de aprobar ese plan. Sobre la nueva Ley del deporte de Cantabria, como saben, la nueva Ley del Deporte de España se aprobó el 31 de diciembre de 2022 en el Congreso de los Diputados hace escasos 9 meses, siempre yo creo que todos los grupos entendíamos que era necesario una, una nueva Ley del deporte de Cantabria, porque la que está actualmente es del el año 2000 y el decreto de desarrollo del 2002 con lo cual, evidentemente el mundo del deporte se ha avanzado muchísimo, ha evolucionado y es necesaria una nueva ley, si como se aprobó el 31 de diciembre, pues era absurdo aprobarla antes la de Cantabria, para después tener que adecuarla a la nacional. Por tanto, quería saber si tienen previsto trabajar en esa nueva Ley del Deporte.





Luego sobre el Plan estratégico de deporte autóctono de Cantabria de remo y de bolos, como nos pidieron la pasada legislatura desde el grupo parlamentario Popular en varias ocasiones.

O qué piensan hacer con el Programa ESPADE, junto con la consejería de Educación, que es uno de los programas yo creo que más importantes que hay en la consejería.

Las subvenciones para infraestructuras deportivas para ayuntamientos, que las comenté antes, serán nominativas o en concurrencia competitiva como solicitaba el grupo popular la pasada legislatura.

En cuanto a Cultura, le pedimos que impulse y apoye la cultura que se genere en nuestros municipios y en el ámbito rural, con personalidad propia. Aquella que también se genera fuera de Santander y de la que ya he hablado antes.

Esta legislatura que toca dirigir a esta consejería es la legislatura de las grandes infraestructuras, con grandes proyectos como el MUPAC, el Centro de Arte Rupestre de Puente Viesgo, La Lechera. Todos ellos en marcha y que verán la luz esta legislatura.

Y le pedimos que invierta en la biblioteca, en el biblio-bus, los circuitos escénicos como gran muestra del talento y disfrute del público en general. Tienen una herramienta fundamental para entenderse con el sector cultural como es el Consejo de Cultura.

En cuanto a Deporte y Turismo, que evidentemente como he mencionado antes, sí que entendemos que están muy ligados; el deporte está ligado al turismo, a mí personalmente, personalmente me parece correcto que esté la misma consejería, ambas áreas.

El impacto del turismo deportivo y de los grandes eventos deportivos en la economía es enorme y debemos aprovechar las posibilidades que la propia geografía cántabra nos da para ser un polo de atracción en este tipo de eventos sostenibles.

La organización de eventos regionales, nacionales o internacionales es algo que debe continuar impulsándose desde el Gobierno. Y creo que harían bien en potenciarlo aún más, colaborando con las federaciones nacionales, con las federaciones internacionales y por supuesto autonómicas, con las empresas organizadoras, los clubes deportivos, y sobre todo también con los ayuntamientos.

Pueden preguntar en el Ayuntamiento de Santander, pues cómo fue la colaboración con la consejera en eventos deportivos, pues con varios campeonatos de España de muchas disciplinas deportivas: con la Copa Asobal, con la Copa del Rey de Balonmano, con el Tour, etcétera, etcétera.

Un ejemplo muy claro de turismo deportivo, entiendo que es como el surf, Ribamontán al Mar. Y además que estos días pues está muy en boca ¿no? porque anteayer mismo Ribamontán al Mar ha presentado su plan de sostenibilidad turística como una inversión de 2,8 millones de euros, financiados con los fondos Next Generation de la Unión Europea, del plan de recuperación, transformación y resiliencia. Y que incluye pues casi 20 actuaciones para reforzar ese turismo deportivo en el municipio. Centrado en el surf y recogido en el Plan de competitividad de producto turístico del surf que tiene el ayuntamiento.

Pero también hay otros ayuntamientos que están trabajando muy bien en esto, como son: San Vicente de la Barquera, o Suances.

En cuanto a cuestiones estrictas de turismo, la legislatura pasada había dos grandes metas en esta materia, que eran: la internacionalización y la desestacionalización. Y la idea es que los visitantes de Cantabria lleguen desde más lugares durante más meses al año y por supuesto que gasten más.

Una de las cuestiones que le iba a preguntar era sobre la regulación de las viviendas turísticas, que ya me ha contestado.

Y una de las preguntas importantes que tenía sobre el tema turístico es: Qué tienen pensado en cuanto a la legislación de turismo activo en Cantabria. Entendemos que la regulación es una necesidad desde hace años y que se habló mucho sobre el tema. Si recuerdan, cuando hubo un accidente en el que una chica holandesa falleció haciendo puenting, en el puente de la autovía de Virgen de la Peña. Pero ahí se ha quedado en el limbo y unos cuantos años después, pues seguimos sin esa regulación, que en otras comunidades autónomas sí que tienen.

El turismo de congresos y convenciones en Santander. Nadie más que Santander, nadie mejor que Santander lo sabe.

El turismo cultural en Cantabria -lo comentó antes- tiene un potencial extraordinario, que cuenta con una oferta enorme de máximo nivel internacional: desde las Cuevas de Altamira o el Soplao hasta nuestras cuevas Unesco, el nuevo MUPAC, o el Centro de Arte Rupestre de Cantabria en Puente Viesgo.

En cuanto a otros temas que no he mencionado antes, el turismo de aventura. Entendemos que se debe potenciar el patrimonio natural que pocos sitios como Cantabria tienen. Me refiero, por ejemplo, a lugares como la zona del Asón, con Ramales o Arredondo, donde se debe potenciar pues la espeleología o la escalada. Saben que esa zona tiene la segunda red de cuevas más grande de Europa. El Alto Tejuelo, por ejemplo, con 192 kilómetros, es el primero de España y el segundo de Europa; lo llaman el Himalaya de la espeleología por algo, por alguna razón. Y lo mismo me sirve como decía para para la escalada.

En cuanto al turismo gastronómico, que antes también ha mencionado, me gustaría preguntarle: si tienen algo pensado en cuanto a Educación, ¿no? Si con la consejera de Educación, alguna oferta formativa más amplia de la que hoy existe.

No me voy a ir a ejemplos tan altos como el de San Sebastián con el Basque Culinary Center, porque sería llegar muy allá. Pero bueno, es un ejemplo muy bueno.

Son todas actividades que se vinculan las temporadas diferentes a la estival, donde la mayoría busca el sol y la playa. Pero en este aspecto, Cantabria cuenta con una ventaja competitiva que entendemos que debemos maximizar.

En cuanto a la internalización, nos hablaba antes del aeropuerto Severiano Ballesteros, que estamos totalmente de acuerdo. Y creemos que se debe aprovechar la figura del mismo que pone el nombre, de Seve Ballesteros. Un cántabro ilustre, para promocionar Cantabria a través del golf. Es algo que queda por explotar mucho más en esta región y que en otras legislaturas hemos tenido muchísimas reuniones en este sentido, pero no se han llegado a concretar.

En definitiva, tenemos materia prima. Nos queda saber explotar todo el potencial tan grande que tiene Cantabria.

Y como ya no me queda tiempo, espero que el diálogo fluido que propone se convierta en realidad por el futuro del deporte, de la cultura y del turismo de Cantabria.

De verdad, cuenta con nuestra colaboración para trabajar por el mejor futuro para Cantabria en estas materias.

Y no quiero terminar esta sesión sin desearle a usted y a todo ese equipo, pues la mayor de las suertes en esta etapa, tal y como empecé. Le agradezco su intervención. Y le ofrezco nuestro compromiso para trabajar y alcanzar ese consenso, en beneficio de los cántabros y de las cántabras. Esto no quiere decir que le critiquemos en algunos aspectos, pero siempre desde el respeto personal.

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista. Interviene en su nombre, el Sr. López Estrada. por un tiempo de diez minutos.

EL SR. LÓPEZ ESTRADA: Muchas gracias, señor presidente.

Antes de nada, agradecer a la señora consejera, D<sup>a</sup>. Eva Guillermina Fernández, y a todo su equipo, la comparecencia por voluntad propia en esta Comisión. Susana Ruiz, directora general de Deportes; Gustavo Cubero, director general de Turismo, Juan Antonio González, director general de Cultura y Carolina Juárez, secretaria general de la consejería.

A la señora consejera y a todo su equipo, les deseo todo lo mejor durante esta legislatura. Les felicito por sus nuevos cargos y responsabilidades. Y pongo a mí y a todo el equipo Regionalista a su lado, si es necesario trabajar por estas tres competencias.

Me sorprende la intervención de la señora portavoz del Grupo VOX. Me parece más una intervención de la oposición, a la oposición, que no de un grupo que no está presente en el equipo de Gobierno autonómico.

En cuanto a las afirmaciones respecto a la contratación de CANTUR, he de decir que ha sido perfectamente transparente. Que la contratación eventual, fruto de los problemas históricos de la propia instalación y del modelo de negocio, centrado en instalaciones de invierno y de verano principalmente, es el mayor reto a solucionar y el desencadenante de todos los problemas que ha podido haber durante esta legislatura.

Pero, no obstante, las acciones hechas por el Gobierno saliente; el manual de contratación, el cambio de estructura, la mayor planificación de las contrataciones y la regularización de los puestos de trabajo mediante la estabilización está hecho. Si siguen por este camino, señora consejera, todos los problemas existentes serán solucionados.



También han afirmado que se han gastado; lo cual me ha sorprendido; cantidades ingentes del gasto en conciertos. Pero que les gustaría saber: qué se va a hacer para mantener esa oferta. Pues lo que hay que hacer es lo que hizo el equipo de gobierno anterior, la búsqueda de patrocinios privados; no la oculto, señora consejera, que cada vez más difícil y cada vez con más trabajo detrás, para la consecución de la financiación necesaria para el desarrollo de estas actividades tan importantes, tanto para la cultura como el turismo como el desarrollo económico de nuestra comunidad autónoma.

También estoy completamente de desacuerdo con las afirmaciones de la portavoz del grupo parlamentario VOX respecto al Centro de Interpretación del Arte Paleolítico de Puente Viesgo. Para nosotros es un orgullo haber formado parte de ese equipo de Gobierno que ha conseguido desarrollar ese Centro que no hace más que poner en valor uno de nuestros principales patrimonios... o –perdón- nuestro principal patrimonio, que es el arte paleolítico, como ha resaltado nuestra consejera.

Lógicamente, ahora hay que seguir con el camino marcado. Hay que finalizar el equipamiento y poner en marcha la mejora del equipamiento, o completar el equipamiento en materia museográfica.

Estamos orgullosos, más que orgullosos los Regionalistas, de haber sido los que promovimos que, en el año 2008, el 7 de julio del 2008, en su 32 reunión, el Comité de Patrimonio Mundial, celebrado en Quebec, declarase a nuestras nueve cuevas cántabras como Patrimonio de la Humanidad. A sumar, lógicamente, la que lo fue con anterioridad, que todos sabemos que es la Cueva de Altamira.

Agradezco el tono de concordia y de consenso y de colaboración expresado por la consejera. Como he dicho, cuente con los Regionalistas porque tenemos mucho que aportar, tenemos experiencia, conocimiento y sobre todo un grandísimo amor por las responsabilidades que les ha tocado dirigir.

Más que razonable veo su planteamiento cuando ha expresado que lo primero que ha hecho al llegar a su consejería es un análisis de la situación actual. Y veo por sus palabras que entiende que es un punto de partida positivo. También asumo que hay cosas que mejorar, pero sería imposible que lo fuera de otra manera.

Por ello, quiero tener palabras de agradecimiento a los dos consejeros que la han precedido en sus competencias.

En Turismo, sin ir más lejos, en estos momentos tienen 18 planes de sostenibilidad turística por desarrollar; más uno, si sumamos el de La Engaña, con cerca de 60 millones de euros de inversión y 50 ayuntamientos beneficiarios.

Los visitantes han subido en el segundo trimestre respecto al año 2022, un 17,1 en agosto, en el primer semestre... -perdón-. En agosto, el aeropuerto ha tenido 135.000 visitantes. Y en ocho meses del año 2023, llevamos 853.000 visitantes. Vamos camino de ese récord.

Respecto a la integración del Turismo dentro de la Consejería de Cultura y Deporte, la conozco que lo valoramos positivamente. Pero no podemos olvidar que también Turismo, dentro de Industria tenía unas sinergias importantes. Por lo que la solicitamos, como creo que así será, que su trabajo esté muy vinculado también al de la consejería de Industria y que vele porque el turismo en sus diferentes facetas pueda seguir formando parte de las diferentes convocatorias con las que cuenta la consejería de Industria, referente sobre todo a la mejora de la competitividad económica, de la digitalización o de la internacionalización. Y que las actividades turísticas no queden fuera de todas esas convocatorias, como sucedía comúnmente antes de la legislatura 2019-2023.

Le agradezco la referencia a La Lechera, como Regionalista y como alcalde de la ciudad. He de reconocer que los primeros meses de su Gobierno han sido muy fructíferos en el lanzamiento de este proyecto. La primera fase es cierto que la heredaron completamente iniciada, con un contrato ya adjudicado y las obras iniciadas desde mayo. Pero si bien es cierto que el Consejo de Gobierno, hace apenas unos días tomó la decisión de comprometer esos 10 millones de euros para que el ayuntamiento de Torrelavega pudiese licitar. Creo que estamos en disposición de iniciar la licitación en próximas semanas y que antes del primer trimestre del 2024 podamos dar ese comienzo a las obras, que estoy seguro que va a ser un orgullo para ambos.

Ha relatado o comprometido su apoyo al tejido cultural y a la conservación del patrimonio histórico. No podemos estar más de acuerdo con esa afirmación. Ha puesto como referente la rehabilitación del antiguo Convento de Las Clarísimas; lo cual me parece una noticia magnífica.

La aporto también una situación crítica en la Casa de Calderón de la Barca, Santillana del Mar, en el municipio de Vivera, que es uno de esos hitos o puntos negros del patrimonio histórico que tenemos que saber solventar y poner solución.

Respecto a los objetivos del Turismo, todos estamos de acuerdo en que la desestacionalización turística tiene que ser uno de nuestros más importantes objetivos. La felicito por la puesta en marcha o la continuación de la campaña de: Abierto en Vacaciones, ideada por el anterior Gobierno. Pero también la animo a la infraestructurar.

Tenemos ejemplos claros de que ésta es una de las mayores herramientas o de las mejores para la desestacionalización. Ejemplos como pueden ser: Cabárceno, el Soplao, o la Estación de Esquí de Alto Campoo, son una muestra clara de la puesta en valor de recursos naturales para convertirse en equipamientos turísticos. Y una de las grandes herramientas para conseguir la desestacionalización, junto con la promoción.

Ha apuntado también dos puntos claves para obtener esa desestacionalización, como es el fomento del turismo agroalimentario, ecológico y sostenible, que además de esa vinculación con el territorio y con la sostenibilidad también nos puede ayudar a la solución a un problema estructural de nuestra comunidad autónoma, que es los recursos económicos del mundo rural.

Apoyamos también lógicamente el fomento de las danzas, la música, los juegos tradicionales o nuestras costumbres. ¡Cómo no! Somos el Partido Regionalista de Cantabria y eso está en nuestra ADN. Aunque lógicamente asumimos que el resto de partidos políticos de la comunidad autónoma puedan tener los mismos intereses. Para ello, trabajaremos conjuntamente en todo lo que sea necesario.

Tengo que discrepar en el planteamiento que ha hecho sobre las viviendas turísticas. No creo que los ayuntamientos seamos responsables, o sean los responsables de su existencia, de la determinación de su uso.

Asumo cuáles han podido ser los criterios que han llevado a esa conclusión, como era el planteamiento de nuestros planes generales. Pero hay que asumir que los planes generales de la mayoría de ayuntamientos de Cantabria son anteriores, por no decir de todos, son anteriores a la generación de este fenómeno de las viviendas turísticas. Los ayuntamientos de Cantabria, lo que hacen es asegurar que el uso de esas viviendas es compatible con el uso del suelo, pero no aseguramos el cumplimiento del Decreto que lógicamente es responsabilidad de la consejería.

La animo tal y como hicimos en el Parlamento hace apenas unos días, a que amplíe la visión sobre las viviendas turísticas. Tiene que ser una visión más colaborativa entre el resto de consejerías, sobre todo con la consejería de Ordenación del Territorio, que tiene que ser una de las claves. Es un nuevo elemento que entra a formar parte de nuestro sector turístico y que tenemos que saber controlar y utilizar de manera positiva para nuestros intereses.

Quiero poner sobre la mesa de manifiesto que como hemos oído hace apenas unos días, en Cantabria hay 50.000 viviendas vacías en nuestro entorno rural. Si fuésemos capaces de deslocalizar esas viviendas turísticas del centro de las ciudades, sobre todo del centro de Santander, o de los municipios más turísticos del litoral, y atraer a alguna de ellas hacia el interior, podría ser una mejora para la economía y para el propio sistema.

La animo a que sigan trabajando en la caminería, al igual que ha dicho. La mejora del Camino de Santiago, la Red de Caminos es uno de los proyectos más importantes y más ilusionantes, en cuanto a la cultura y el patrimonio por su vinculación, lógicamente, con los itinerarios históricos.

Y en cuanto al deporte. Les animo a seguir trabajando en el programa ESPADE, que es uno de los éxitos más importantes del deporte y la educación de los últimos años en la región.

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): Sr. Liz Cacho, por un tiempo de diez minutos

EL SR. LIZ CACHO: Gracias señor presidente.

Buenos días, señoría. Sea bienvenida, consejera, junto con el resto de su equipo directivo.

Resulta reconfortante haberle escuchado las líneas programáticas por las que va a discurrir su labor de gobierno en un área principalísima como es la Cultura, el Turismo y el Deporte. Porque es evidente, ha sido evidente que emanan de un profundo análisis y un profundo conocimiento técnico del área que les ha tocado dirigir. Lo cual, créame no es tan frecuente en política.

En nombre de mi grupo, le exhorto a que no ceje en materializar todas las propuestas que hoy aquí ha esbozado: la cultura, el turismo y el deporte, en todo momento y lugar, pero sobre todo de una región como la nuestra tienen una incidencia colosal en la economía de las empresas y de las familias, con un gran peso como es sabido dentro del modelo productivo de Cantabria.

Por ello sepa que va a contar con nuestro apoyo, en su intención de que el deporte, el turismo y la cultura sean un objetivo prioritario en la acción de su consejería, y por extensión, del Gobierno del Partido Popular que preside M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga.

Pero no quiero dar la sensación de que hacemos sobre estas áreas un discurso puramente economicista o crematístico. No. La importancia de la cultura, del deporte, del turismo van más allá y es más profunda que todo eso.



Todos somos conscientes de los valores y de la capacidad de forjar la personalidad humana y social que estas áreas tienen.

Ya decía por ello Diógenes Laercio: que la cultura es un adorno y la prosperidad, pero un refugio en la adversidad.

Y también sabemos que a menudo existe en política una tentación, sobre todo cuando la situación económica no es del todo boyante, de apretar el cinturón a la cultura como si fuera ésta algo superfluo.

O como decía el historiador griego del griego “es en la adversidad, cuando es más necesaria que nunca”, porque además para una región en gran medida de servicios como la nuestra, la cultura, el turismo, el deporte, eso es una fuente inmensa e indudable de riqueza. Por eso me congratulo de que en su intervención haya calificado a estas 3 áreas como de vitales.

Habla la consejera del carácter cultural de buenas, de buena parte de nuestra oferta turística, y dice, y con mucha razón, que para que algo del patrimonio un bien del patrimonio histórico se convierta en un recurso turístico debe de estar en condiciones protegido y apto, y por eso está muy bien traído lo del tema del Convento de las Clarisas que tenemos aquí enfrente, pero es inevitable que yo hoy aquí aluda a la puebla vieja al casco histórico de Laredo, que es parte de nuestra historia de nuestra entraña pero también debe ser un tractor y un motor en el desarrollo cultural, en el desarrollo turístico de nuestra de nuestra región.

Por eso del carácter cultural, al hilo del carácter cultural y de su frase, señora consejera, nos parece muy adecuado, muy conveniente, el haber reunido en una sola consejería, el turismo, la cultura y el deporte, y esta frase de la consejera del carácter cultural de nuestra oferta turística alude o abunda en algo que siempre hemos defendido, y es la necesaria evolución de nuestro modelo turístico tradicional, que tantos éxitos nos ha dado, pero que conviene empezar a reconducirlo por los parámetros de la sostenibilidad, de la calidad y de la excelencia.

El turismo cultural, el gastronómico y el aparejado al deporte está asociado a un alto poder adquisitivo de sus consumidores y usuarios. Por eso, sin abandonar el turismo clásico, clásico no solo para para nuestra región, sino para una gran parte de España, debemos procurar su evolución hacia los nuevos parámetros que se abren paso de manera imparable, no podemos perder ese tren y debemos explotar y sacar todo el rédito posible a todos los recursos turísticos, históricos, culturales, gastronómicos que estaba bendita región tiene pero eso sí, desde el punto de vista de la sostenibilidad, porque ese es un modelo inagotable que permitirá que dejemos a nuestros hijos una tierra más bella, una tierra más rica que la que nosotros mismos heredamos.

Para nosotros era innecesario, pero está muy bien para aquellos que no, que no se han convencido aún de ello, que haya vuelto a ratificar hoy aquí su compromiso y el del Gobierno con el nuevo MUPAC, hoy, por cierto, hemos visto en la prensa y aquí nos lo ha dicho la señora consejera que ya contamos con la hidrofresa, lo cual es una muy buena noticia para el devenir y la buena marcha de la construcción. Da el clavo, la consejera, cuando habla de racionalizar y reorganizar recursos humanos y presupuestarios, o cuando afirma que sus decisiones no serán caprichosas ni arbitrarias. Le animamos a ello, a seguir en esa línea con toda nuestra fuerza, porque tras años de manoseo y de politización de estas áreas no va a resultar grato enmendar esa deriva, pero estamos seguros que lo logrará porque sabemos somos conocedores de su tesón y de su criterio.

Habla de no confinar la cultura en las urbes o en las grandes infraestructuras, llevándola a la periferia, bravo, bravo porque, y gracias por recordarme al polifacético Castelar, quien dijo aquello de que la ciudad cree que fuera de ella no hay más que paisaje, patatas y leche; ignoran que también existe una cultura noble, antiquísima e insobornable. No solo es necesario reiterar aquí el relato de sus apuestas e iniciativas concretas en las tres áreas que dirige, MUPAC; colección norte en La Lechera de Torrelavega; Museo Reina Sofía; Archivo Lafuente, convertir el patrimonio histórico en recurso turístico como el tema de Las Clarisas, regulación, que no prohibición de los alojamientos turísticos, regulación de las autocaravanas, la colaboración con la Consejería de Desarrollo Rural, cuyo responsable, por cierto, en comparecencia ayer aludió y nos habló del turismo de alimentos, lo cual nos parece un buen, un acierto y que es transversal con esta consejería, la necesaria regulación de los flujos turísticos o la puesta en marcha de actuaciones para la mejora y actualización de las instalaciones deportivas a lo largo y ancho de nuestra región.

Esperamos, señora consejera, que cambie la tónica, la dinámica Zuloaga de adjudicar las transferencias para estas instalaciones deportivas, con los criterios políticos que nosotros no nos hemos cansado de denunciar en la pasada legislatura, le digo un dato que me corrijan si no es así pero de 15 transferencias a ayuntamientos para la mejora de instalaciones deportivas que se dieron en la legislatura pasada, 10 correspondieron a ayuntamientos del Partido Socialista, dos al PRC y tres del Partido Popular. Cuando el Partido Popular gobernaba en el 65 o al 65 por ciento de la de la población, por eso es nuestro deseo y estamos seguro de ello, que los criterios en los que va a basar la adjudicación de esas transferencias van a ser el de la equidad, el de la justicia y el de la necesidad que cada ayuntamiento tenga.

Entonces decía que no, que no quería yo aquí reiterar todas esas iniciativas porque no es necesario, se la he entendido, se la he entendido y le felicito por ello. Se ha entendido todo a la primera, y eso es se lo aseguro, una virtud cardinal en política, junto con la templanza, que es evidente que usted también posee.

Enhorabuena, muchas gracias por estar aquí y, como digo, todo nuestro apoyo para sacar adelante unas áreas tan principales, tan fundamentales para nuestra región.

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): Muchísimas gracias.

(Desconexión de micrófonos) ...30 minutos. (Desconexión de micrófonos) He puesto 40 minutos, en qué estaría yo pensando, lo curioso del caso, es que no sé cómo se pone 40, pero vamos.

LA SRA. CONSEJERA (Fernández Ortiz): Pues sí no cuando llegemos a 10 pues...

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): Lo más curioso del caso es que en ningún lugar pone 40.

DESDE LOS ESCAÑOS: No sé si son 30 minutos o media hora, míralo bien.

(Risas desde los escaños)

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): Lo miraré por ese reloj de agua que tenéis al finalizar la salve. Le doy a 30 minutos, aceptar y comenzar.

LA SRA. CONSEJERA (Fernández Ortiz): Para 90 no tengo rollo.

(Risas desde los escaños)

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): Tenéis prisa o que, tenéis mejores cosas que hacer.

LA SRA. CONSEJERA (Fernández Ortiz): Pues muchísimas gracias, señorías, por el tono de sus intervenciones. Quiero aprovechar también la ocasión para agradecer el trabajo de mis predecesores en la consejería, en las distintas competencias de los consejeros, de los directores generales, de los directores de las empresas públicas, porque, más allá de nuestras diferencias, pues creo que todos los que ostentamos o en alguna ocasión hemos ostentado estos cargos lo hacemos con voluntad de servicio público, todos amamos a nuestra región y queremos lo mejor para ella. A veces nos equivocaremos porque no somos infalibles y otras veces acertaremos, pero todos merecen nuestro respeto y nuestro agradecimiento, y así se lo quiero reconocer.

No he traído nada preparado para esta segunda parte, porque querría ir contestando a sus preguntas, pero la verdad es que son muchísimas, y, como ya les he dicho, esta primera estos primeros 3 meses, pues ha sido una toma de contacto, con lo cual no puedo tener los detalles y la información de todo, como me gustaría, pero aquello a lo que no pueda contestar hoy no se preocupen, que lo iremos respondiendo en las próximas semanas.

Reitero de nuevo mi voluntad para que, en cualquier momento, ya no ya en esta comisión, sino en cualquier conversación de pasillo o en cualquier llamada telefónica, puedan plantearme sus inquietudes, sus sugerencias o cualquier otra colaboración que consideran que sea positiva, porque estamos aquí como he dicho antes, para el beneficio de Cantabria y de todos los cántabros y es lo que nunca debemos perder de vista.

Voy a empezar contestando a la Sra. Díaz sobre algunas de las cuestiones que ha planteado. Empezamos con el tema de las empresas públicas de CANTUR, hasta donde hemos podido comprobar no tengo las cifras exactas porque además todavía no se ha cerrado el año y me faltan datos, pero CANTUR es una sociedad que vamos a decir que es solvente o que funciona con las aportaciones de la Dirección General de Turismo del Gobierno y lo que obtiene por los ingresos de sus distintas instalaciones viene a tener un presupuesto de unos 46 millones de euros más o menos, de los cuales, si no me equivoco, pues la dirección general de turismo aporta aproximadamente unos 15 o 16 millones. Suele haber una ampliación de capital, pero bueno, esta no la vamos a tener en cuenta.

En cuanto a la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, pues las cuentas no están tan saneadas, tampoco le puedo precisar ahora mismo porque faltaban certificaciones de obra por llegar y hay que realizar las aportaciones del último trimestre, pero es cierto que allí las cuentas están más comprometidas. Cuando lo sepamos, pues no habrá ningún inconveniente en que ustedes lo conozcan.

En cuanto al Zoo de Santillana, pues efectivamente es algo que hay que estudiar, hay que reconocerle el mérito a los, a los dueños, a los Pardo de Santayana que durante muchos años han realizado una labor, sobre todo, didáctica, porque han sido miles y miles y miles los niños que han pasado por allí y precisamente no recuerdo si es esta tarde o mañana tengo una reunión con ellos para estudiar este tema, con lo cual pues también le podré ir informando.



Respecto a los conciertos del Año Lebaniego. Esto, como todo, es una cuestión de criterio, a mi modo de ver los conciertos son una actividad efímera y no tiene tanto impacto en el territorio, sobre todo si se hacen en temporada alta donde realmente ya viene gente de por sí. Yo soy más partidaria de hacer actividades con un mayor impacto con el territorio, como la rehabilitación del patrimonio o que puedan tener una mayor repercusión a largo plazo. No es óbice para que pueda haber actividades de este tipo, pero no necesariamente las características que se han hecho, pero como digo, es una cuestión de criterio de quién esté gobernando en ese momento.

Respecto a las nuevas instalaciones, ha hablado del teleférico de Vega de Pas y, efectivamente, nuestra intención es sacarlo de cajón. Es un proyecto que está muy avanzado y queremos ponerlo en marcha para que se pueda abrir dentro de esta legislatura y, efectivamente, queremos que sea una colaboración público-privada.

El MUPAC pues la verdad que todavía no hemos tenido demasiado tiempo para hablar de mobiliario y de personal, aunque lo tenemos en mente, porque somos conscientes de que es algo que tenemos que abordar en breve. Pero en esta, en estas primeras semanas, nuestra prioridad ha sido resolver el tema del modificado para poder seguir avanzando con la obra y, así pues, que efectivamente el mobiliario y el personal pueda entrar dentro de esta esta legislatura.

Sr. Iglesias, pues la verdad es que usted me ha planteado tantas cosas que casi no sé ni por dónde empezar. Nos dice que quieren escuchar más propuestas en materia deportiva, bueno, la verdad que en cuestión de deporte hemos sido bastante continuistas con lo que hay y no hemos tenido tiempo de hacer propuestas nuevas, porque, como ya he dicho en mi comparecencia, yo al menos soy una persona a la que le gusta analizar y conocer bien las cosas antes de proponer nada nuevo, si no al final uno entra como elefante en cacharrería y acaba estrellándose. Conviene estudiar bien la situación antes de hacer propuestas, pero las haremos, no, no se preocupen. De hecho, bueno, la que hemos hecho ha sido la del apoyo a las familias que para los tres primeros meses yo creo que no está mal.

En cuestión de memoria histórica. La derogación de, la intención de derogar la ley, la votación ha sido el pasado lunes, así que todavía no hemos tenido ni tiempo de reunirnos para ver este tema, pero yo creo que quedó muy claro que hay dos aspectos de la ley que se van a conservar y que deben conservarse, además, como es el tema de las exhumaciones y el tema de la conservación de la documentación.

Ahora bien, el tema de las exhumaciones creo que es muy importante contar con la voluntad de las familias, no todos quieren remover a sus muertos, algunos consideran, pues están bien dónde está y si no se lo pregunten a los que están enterrados en Paracuellos.

En cuanto al decreto de alto rendimiento, la Ley de Deporte de Cantabria, el decreto de turismo activo, todas estas cuestiones estamos trabajando en ellas, algunas, usted las dejó en marcha, en concreto creo que es el decreto de alto rendimiento, pues nos han remitido una información para completar y todo sí que su marcha, o sea que estamos trabajando y como recién llegados no le podemos, no podemos resolverlo todo en tres meses, llevará su tiempo, pero no se preocupe que estamos en ello.

El plan director de instalaciones de Cantabria, pues tres cuartos de lo mismo, efectivamente, tenemos que ver cuáles son las instalaciones más necesitadas para hacer las intervenciones y en lo que se refiere al apoyo del gobierno para las instalaciones de los ayuntamientos, pues usted sabe que al final la fórmula más rápida y más práctica son las nominativas a subvenciones nominativas. Pero como bien ha dicho el Sr. Alejandro Liz, pues lo que pretendemos es que a lo largo de estos cuatro años se pueda ir ayudando a diversos ayuntamientos que lo necesiten, porque, más allá del color político de cada uno de ellos sus ciudadanos son ciudadanos de Cantabria y el Gobierno tiene que apoyar a todos los ciudadanos de Cantabria, a todos los pueblos y a todos los ayuntamientos. Así que seremos equitativos y haremos el reparto en función de las necesidades de cada uno.

Invertir en bibliotecas, pues, por supuesto invertiremos en bibliotecas y en restauración del patrimonio documental, y más adelante espero poder presentar un proyecto en este sentido, relacionado con la Casona de Tudanca que creo que es también uno de los mayores activos que tenemos y que podría dar mucho más de sí porque, al final es el gran archivo de la edad de plata que tenemos en esta región.

En cuanto al impulso a la celebración de eventos deportivos, pues no cabe ninguna duda que seguiremos apoyándolos, como muy bien ha dicho, el turismo deportivo es un turismo, además, es un turismo sano, es un turismo que nos causa problemas, es un turismo que deja mucho beneficio económico en el territorio, que se mueve por toda la geografía, y tenemos claro que el impacto de los eventos deportivos es muy positivo, así que seguiremos apoyándolos.

La regulación del turismo activo. Ya le he dicho que efectivamente también estamos trabajando en ello, todos recordamos el caso del que habla, y es muy importante que este tipo de turismo, que efectivamente conlleva un riesgo, esté regulado y haya unas garantías dentro de que los accidentes pueden ocurrir siempre por lo menos, que haya unas garantías para su realización.

Y me gusta mucho que he hablado de Seve Ballesteros y de alguna forma de utilizar su figura en el aeropuerto porque precisamente hace unos días había estado hablando con el director general de cultura sobre sobre esta posibilidad lleva el nombre de nuestro, de uno de nuestros mejores deportistas y toda la historia del deporte de Cantabria, una figura internacional y además es la puerta de entrada a nuestra región, puerta de entrada y puerta de salida por la que llegan miles y miles de turistas. Así que, efectivamente, la figura de Severiano Ballesteros debe tener alguna presencia en el aeropuerto como forma de difundir el deporte del golf en el que tenemos también recursos muy interesantes y que trataremos y que vamos a apoyar en el futuro.

Sr. López Estrada, nada me gustaría más, nada me gustaría más que pudiera hacer algo con la casa de Calderón de la Barca. Efectivamente, somos muy conscientes de aquellos elementos de nuestro patrimonio que son muchos, muchos, pues que están muy necesitados de atención. La restauración del patrimonio es muy complicada porque para que una cosa pueda ser cuesta muchísimo dinero, y para que una cosa pueda ser restaurado tiene que tener una función, por eso es muy necesario hacer estudios previos y ver de qué manera podemos darle una utilidad futura para que esa inversión pues tenga un rendimiento.

Es verdad que hay cosas hay pues humilladeros, pequeñas ermitas, pequeños elementos de nuestro patrimonio que salpican el paisaje que, con intervenciones menores, prácticamente con una consolidación de lo que hay pues ya adquieren un valor añadido y le dan un significado a ese territorio. Es una forma de actuar que considera la ruina como una herramienta de gestión del patrimonio, son intervenciones de poco dinero, están ahí para las generaciones futuras y constituyen un atractivo más, y eso es fácil de hacer. Pero cuando nos encontramos con elementos como la casa de Calderón de la Barca, pues realmente la cosa se complica, porque como digo la inversión es muy alta y necesitamos tener una función, pero no lo perdemos de vista. Y como usted creo que es también un elemento a tener en cuenta.

Ha mencionado: Abierto por Vacaciones. Pues este es un ejemplo más de que nosotros no hacemos tabla rasa con todo lo anterior. Creemos que hay muchas cosas que funcionan, muchas cosas que son aprovechables, que son beneficiosas. Y por lo tanto, yo creo que todos deberíamos tener una máxima en la vida; lo que funciona, no se cambia. Solo se cambia aquello que no funciona.

Y bueno, cualquier propuesta nueva siempre es, lógicamente, digna de tener en consideración cuando se piensa que va a ser beneficiosa para algo.

También ha mencionado que los ayuntamientos no pueden hacer nada con las viviendas de uso turístico. Bueno, usted discrepa conmigo, yo discrepo con usted. Es verdad que el Gobierno tiene que hacer un Decreto, pero yo me refería más a determinados ayuntamientos. Quizá a nivel del mundo rural es diferente; pero las grandes ciudades, claro que hacen muchas cosas con su normativa para arreglar el problema de las viviendas de uso turístico.

Por ejemplo, en Palma de Mallorca se han prohibido los pisos turísticos, en las viviendas unifamiliares. Y eso es una cosa que tiene que hacer el ayuntamiento, no lo puede hacer el Gobierno.

Entonces, hay medidas que los ayuntamientos pueden tomar y que son realmente de gran impacto, a la hora de regular estas viviendas.

El Ayuntamiento de Santander, en su Plan General tiene previsto que las viviendas de uso turístico sean bajas con una puerta de entrada independiente. Si se aplicara esa normativa, pues tendría resuelto un porcentaje muy alto de las viviendas de uso turístico.

Y señor Alejandro Liz. Usted ha mencionado la puebla vieja de Laredo. La puebla-vieja de Laredo es una de las grandes joyas que tiene esta región. Le ocurre también como a lo que queda de la puebla vieja de Santander, que son problemas de índole muy complicada; no solamente por la inversión que supone a nivel de regeneración urbana, sino porque otro problema que tienen los centros históricos es el abandono de la población tradicional, que no puede vivir en esas condiciones. Y luego además pues sufren procesos de gentrificación y acaban siendo centros, pues o con un nivel económico determinado, o centros vacíos que casi se convierten en parques temáticos.

No se me escapa que tendremos que buscar soluciones, ir poco a poco. Pero desde luego la puebla vieja de Laredo es una de nuestras prioridades también, porque es un elemento que hay que conservar por su historia, por su arquitectura y por lo que representa.

También ha mencionado la cultura en la periferia. Y ha dicho algo así como que en la periferia hay algo más que patatas. Ciertamente. Ciertamente, yo, que me muevo mucho por el mundo rural puedo confirmar que hay un dinamismo, un dinamismo y personas con una capacidad para la innovación, con un amor por el territorio, con ideas nuevas y con ganas de hacer cosas envidiables. Con un poco de apoyo por nuestra parte y no solo apoyo económico, que también, sino sobre todo apoyo institucional, pues creo que se podría hacer algo.



Algo se mueve en el mundo rural de Cantabria. Y creo que hay que hacer también algo por reducir esa brecha que se ha ido abriendo a lo largo de los años.

La cultura del mundo rural desde la ciudad no se entiende, y es una pena. Creo que esto es algo que no siempre ha sido así, pero en los últimos años se ha ido agrandando. Hay una cierta mirada vertical, desde el mundo urbano hacia la cultura tradicional. Y creo que tenemos que hacer algo para que esta situación se revierta.

A mí, me da mucha envidia cuando voy a otras regiones; y tenemos una muy cerca, que es el País Vasco; y sienten un gran amor por sus tradiciones, por su folklore, Incluso tienen una danza protocolaria, que es que es el Aurreriku, que se baila en las situaciones de especial relevancia, como puede ser cuando viene el Rey. Pues ojalá tuviéramos nosotros algo, quizá tengamos que recuperar una de nuestras danzas para hacer algo así.

Y nada más. A lo largo de la legislatura, pues como digo estaré en disposición de ser más concreto con algunas de sus preguntas, o de ir avanzando según la información que vayamos teniendo, según vayamos avanzando en los proyectos.

Pero -insisto- no solamente estoy disponible para ustedes en Comisión o en el Parlamento, sino en cualquier otra ocasión en la que quieran tener a bien hablar conmigo, o tener simplemente un intercambio de opiniones.

Muchísimas gracias.

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): Muchísimas gracias, consejera.

Debo decirle que va a ser mi manera de agradecer el tono cordial y culto de todas las intervenciones y de este debate. Debo decirle que yo soy de Tanos... (risas) Y los de Tanos nacemos "bailaos". Y el que no sabe bailar la jota o el pericote pierde la localidad... No diré la nacionalidad, pero se me entiende...

LA SRA. CONSEJERA (Fernández Ortiz): Pues yo también sé bailar los dos... (risas)

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): ¿Sí? Pues nada... El próximo acto protocolario, me ofrezco... (risas)...

LA SRA. CONSEJERA (Fernández Ortiz): ... A bailar el pericote (risas)...

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): Bueno, finalizado el debate.

Muchísimas gracias a todos.

Y se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las once horas y cuarenta minutos)